

08 DE JULIO DE 2026.

**DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA.
PARTIDO MORENA.**

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "100 AÑOS DE LA PRIMER MUJER VOTADA EN CHIAPAS".

Gracias diputada. Buenas tardes a todas y a todos; voy a ser muy breve. Me dirijo al pueblo de Chiapas, a mis compañeras y compañeros legisladores, al público presente que el día de hoy nos acompaña en esta sesión de comisión permanente. Quiero compartirles que hoy es un día muy importante para las mujeres chiapanecas y no solamente para nosotras, sino también para todas las mujeres de esta gran República Mexicana, ya que conmemoramos 100 años de la elección de Florinda Lazos León, como primera diputada local al Honorable Congreso de nuestro estado el 8 de julio de 1926; ella fue electa diputada local del distrito 8 de Chiapas en Tuxtla, Gutiérrez; fue una mujer valiente, periodista, enfermera, revolucionaria, maestra y, por supuesto, una sufragista. Reconozco en ella a mi principal ideóloga política. Florinda Lazos León, representa a todas las mujeres que ayudaron en el avance de la igualdad de nuestro país, como persona rebelde que desafió los cánones de su época, ella demostró que el lugar de la mujer no está confinado al hogar, sino que está en la toma de decisiones, en la construcción de un Estado más justo; a 100 años de su elección, las mujeres seguimos enfrentando obstáculos enormes para acceder a cargos de elección popular. Si bien, ella fue la primer mujer diputada en Chiapas, al nosotras ser pioneras en el derecho a ser votadas y a poder votar, también fue pionera a nivel nacional como la primer mujer votada en todo el país. Hoy, Florinda Lazos nos enseña más que nunca que la lucha por la igualdad es larga, pero que vale la pena, ella nos enseña aún que el camino se hace al andar y hoy, nosotras desde este congreso seguimos andando ese camino. Por las que ya no están, por las que estamos, por las que vienen, hasta que la dignidad se haga costumbre. Que viva siempre Florinda Lazos León; es cuanto diputada.